

### [Vivir en el ajuste salarial permanente](#)

Enviado por blanca el Jue, 03/24/2011 - 08:00

Autoría:

Nacho Álvarez Peralta / Investigador del Departamento de Economía Aplicada I, UCM

Info de la autoría:

Investigador del Departamento de Economía Aplicada I, UCM

Una vez consolidados los masivos despidos laborales durante 2009, los ataques de los mercados financieros han empujado desde 2010 a una segunda fase en el ajuste de la masa salarial: la ofensiva contra los salarios directos, indirectos y diferidos. La reducción salarial del 5% a los empleados públicos, así como los recortes en [educación](#), [sanidad](#) y otros gastos sociales, se inscriben en esa lógica de cuestionamiento de las distintas dimensiones del salario.

También lo hacen la reforma laboral, el denominado '[pacto social](#)', así como la reciente propuesta de vincular el crecimiento salarial con el de la productividad.

La [reforma laboral de junio](#) de 2010 facilitaba y abarataba el despido, flexibilizando la justificación del despido objetivo y generalizando el contrato de fomento del empleo (de menor indemnización). Con ello, se tiende a igualar las condiciones de asalariados indefinidos y precarios, pero a la baja, recortando derechos de los primeros.

Por otro lado, la reforma del sistema de pensiones->13439] constituye una agresión de importante calado al salario diferido: para jubilarse a los 65 años con el 100% de la pensión, ahora serán necesarios 38,5 años cotizados en lugar de los 35 anteriores; quienes no lleguen, tendrán que jubilarse a los 67 años --con 37 años cotizados-. Además, el periodo de cálculo de la pensión se amplía de 15 a 25 años. No sólo buena parte de la población se jubilará más tarde --especialmente las mujeres y los trabajadores precarios, con cotizaciones más inestables-, sino que quienes consigan hacerlo a los 65 cobrarán entre un

8% y un 10% menos.

En la misma línea se sitúa el llamado '[pacto de competitividad](#)', impulsado por los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea. Esta propuesta resulta –aún si cabe– una expresión más cruda y descarnada de ataque salarial. En este caso son los salarios directos los que están en el punto de mira: la propuesta plantea que éstos dejen de incrementarse con la inflación y pasen a hacerlo con la productividad real, lo que supone, de facto, institucionalizar un mecanismo de 'ajuste salarial permanente'. El crecimiento anual medio de la inflación en España fue del 3% durante la última década, mientras que el de la productividad real fue del 1%.

Frente a esta batería de medidas antisociales, las grandes centrales sindicales, CC OO y UGT, deberían actuar como diques de contención, impidiendo que la crisis fuese repercutida a los y las trabajadoras. Sin embargo, la [firma de la reforma](#) del sistema de pensiones –en contra además de la opinión mayoritaria de la población– constituye un enorme error estratégico, dado que no sólo no contribuye a levantar dicho dique sino que, al contrario, corresponsabiliza a estas organizaciones con las políticas de recortes.

El aval de CC OO y UGT a dicha reforma ha reforzado la **desmovilización**, desorientación y desmoralización de las y los trabajadores, quebrando la confianza en las organizaciones sindicales y dilapidando la incipiente acumulación de fuerzas conseguida en la [huelga general del 29-S](#). La pelea contra las políticas de ajuste salarial de este Gobierno, y del que venga, será de largo aliento. En ese sentido, hubiese resultado más provechoso para los intereses de la población trabajadora contribuir a organizar, preparar y sostener la movilización social.

Edición impresa:

Sección principal:  
[La Plaza](#)

## Vivir en el ajuste salarial permanente

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

Temáticos:

[Número 146](#)

Nombres propios:

[la unión europea](#)

Compartir:

Autoría:

[Nacho Álvarez](#)